

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Salta, 06 ABR 2018

**RESOLUCIÓN FI Nº 0122**

Expediente Nº 14.051/18

VISTO: La Nota Nº 2928/17, presentada por el Arq. Gabriel Gea, mediante la cual solicita la compra de tres (3) ejemplares del Manual de Normas IRAM de Dibujo Tecnológico 2017; y

CONSIDERANDO:

Que los manuales solicitados servirán para actualizar los temas a dictar, ya que actualmente se utilizan manuales de Normas IRAM para Dibujo Técnico, cuya última actualización data del año 1974;

Que el Instituto Argentino de Normalización y Certificación, es el único proveedor de las Normas IRAM;

Que a fs. 5, obra Factura "C" Nº 0086-00011133, de la mencionada firma, por el importe total de \$ 1.550,00 (Pesos Un Mil Quinientos Cincuenta), por la adquisición de los ejemplares solicitados;

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el Presupuesto de Sub-dependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Bibliografía - F.F. 16;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 1.550,00 (Pesos UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA), por la compra de tres (3) Manuales de Normas IRAM de Dibujo Tecnológico 2017.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.550,00 (Pesos UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA), a la partida 4.5.1 de la Sub-dependencia: Docencia Universitaria – Subsubdependencia: Bibliografía - F.F. 16.

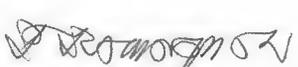
ARTICULO 3º. Disponer el ingreso patrimonial correspondiente.

ARTICULO 4º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese al Arq. Gabriel GEA, al Dpto. de Biblioteca y siga al Departamento de Compras de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

FJCH/maj

**RESOLUCIÓN FI Nº 0122 - D - 2018**

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa